



Tres días después del accidente ferroviario de Adamuz

## Óscar Puente y los presidentes de Adif y Renfe piden comparecer en el Congreso para dar explicaciones sobre el accidente

- El ministro de Transportes, el presidente de Adif Pedro Marco de la Peña y el de Renfe, Álvaro Fernández-Heredia, registraron ayer sus respectivas peticiones de comparecencia.
- La petición va en sintonía con la transparencia prometida por Óscar Puente ante la ciudadanía y sus representantes.
- La comparecencia del ministro será ante el Pleno del Congreso, y la de ambos presidentes ante la Comisión de Transportes.

Madrid, 22 de enero de 2026

El ministro de Transportes, Óscar Puente, el presidente de Adif, Pedro Marco de la Peña y el presidente de Renfe, Álvaro Fernández Heredia, registraron ayer sus respectivas peticiones para comparecer ante el Pleno del Congreso, en el primer caso, y ante la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible, en el segundo y el tercero.

Los tres dirigentes manifiestan así su voluntad inequívoca de dar todas las explicaciones pertinentes sobre el accidente ferroviario de Adamuz ante la ciudadanía y ante sus representantes en el Congreso de los diputados. Este acto va en sintonía con la “transparencia” ofrecida por el ministro de Transportes, tanto en rueda de prensa como ante diversos medios de comunicación, acerca de los hechos ocurridos alrededor de este fatal accidente que ha costado la vida de 42 personas.

El registro se produce tan solo tres días después del accidente. Las comparecencias tendrían lugar, previsiblemente, una vez el Congreso retome su actividad en el mes de febrero. Así, a falta de aprobar el calendario definitivo, el primer Pleno ordinario estaría previsto para la semana del 9 de febrero, mientras que la comisión de Transportes y Movilidad Sostenible se reunirá cuando sus miembros lo acuerden formalmente.



# Nota de prensa

Las comparecencias se harán siempre respetando los límites que las investigaciones técnica y judicial imponen en la difusión pública de la información para que su desarrollo e instrucción se hagan con todas las garantías y sin injerencias externas.